



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4624-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Asunto: Se solicita Certificado de Búsqueda. Declaratoria Bien mostrenco GAD Yaruquí. Ref. Pred. 427488 y 3031046.

Señora Abogada
Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
Registradora de la Propiedad Encargada
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me dirijo a usted en atención al memorando No. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0364-M de fecha 24 de julio de 2023, mediante el cual el Área Legal solicita al Área de Inventario de esta Dirección Metropolitana:

“(...) si dentro de los expedientes que maneja el área técnica de inventario se encuentra ya iniciado el procedimiento de declaratoria de bien mostrenco, se deberá continuar el mismo con la actualización de los respectivos informes técnicos favorables que servirán de sustento para continuar con el procedimiento de declaratoria de bien mostrenco mencionados”.

En cuanto a lo referido, es preciso señalar:

1. ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 27 de septiembre de 2023, por medio del oficio No. GADDMQ-DMGBI-2023-4044-O, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles solicitó a la Dirección Metropolitana de Catastro, lo siguiente:

“(...) Con la finalidad de continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco del predio No. 427488 y Nro. 3031046 se solicita que se remita una ficha informativa de los datos de los predios colindantes a los dos predios mencionados, para solicitar el respectivo certificado de búsqueda al Registro de la Propiedad”

1.2 Con fecha 15 de octubre de 2023, mediante el oficio No. GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2117-O, la Dirección Metropolitana de Catastro responde a lo solicitado por esta Dirección, señalando:

“(...) la Dirección Metropolitana de Catastro de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones procede a emitir el Informe Técnico Nro.STHV-DMC-UCE-2023-2091 correspondiente al predio No. 427488 y el Informe Técnico Nro.STHV-DMC-UCE-2023-2092 correspondiente al predio No. 3031046, mismos que se servirán encontrar adjunto al presente”

2. BASE LEGAL

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.-



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4624-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

"Art. 4040.- Informes para la declaratoria y regularización. - Para la declaratoria y regularización de Bienes inmuebles Mostrencos en el Distrito Metropolitano de Quito, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, en un término de 15 días, requerirá a las diferentes dependencias la siguiente documentación

(...) 4. Informe emitido por el Registro de la Propiedad sobre la titularidad del predio, el cual deberá contener el certificado de búsqueda, debidamente actualizado del inmueble a ser declarado como mostrenco."

3. SOLICITUD

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de declaratoria de Bien Mostrenco de los predios Nos. 427488 y 3031046, en función del pedido del GAD Parroquial de Yaruquí, solicito se sirva remitir el Informe emitido por el Registro de la Propiedad sobre la titularidad de los predios que contenga los certificados de búsqueda, en observancia del artículo 4040 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Adjunto a la presente, se servirá encontrar, el Informe Técnico No.STHV-DMC-UCE-2023-2091 correspondiente al predio No. 427488; y, el Informe Técnico No.STHV-DMC-UCE-2023-2092 correspondiente al predio No. 3031046, respecto a los colindantes de los inmuebles en mención.

Por su cordial atención, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz
DIRECTOR METROPOLITANO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Referencias:

- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2117-O

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2023-4044-O.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2023-2091_(predio_427488)-signed-signed.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2023-2092_(predio_3031046)-signed-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0364-M.pdf
- GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2023-2117-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-4624-O

Quito, D.M., 27 de octubre de 2023

Copia:

Señor Arquitecto
Ivan Esteban Andrade Albornoz
Servidor Municipal 13
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Señorita Abogada
Andrea Karolina Lasso Carrión
Servidor Municipal 9
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Servidor Municipal 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Karolina Lasso Carrión	al	DMGBI-AT	2023-10-25	
Revisado por: OLIVIA MERCEDES CHANGOLUISA NINAHUALPA	och	DMGBI	2023-10-27	
Revisado por: Ivan Esteban Andrade Albornoz	ia	DMGBI-AT	2023-10-26	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2023-10-27	

